

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11598 VERETERRA Y CANGAS, S.A.

Los Administradores de la sociedad, de conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, acordaron, convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 27 de junio de 2012, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Porceyo (Gijón), en primera convocatoria y en segunda, para el día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico de 2011, y ratificación de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico de 2010, aprobadas en la Junta General celebrada el 29 de junio de 2011.

Segundo.- Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2011, y ratificación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2010, aprobados en la Junta General celebrada el 29 de junio de 2011.

Tercero.- Aprobación de la gestión de los Administradores durante el ejercicio de 2011, y ratificación de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2010 aprobadas en la Junta General celebrada el 29 de junio de 2011.

Cuarto.- Modificación del artículo número 15 de los Estatutos Sociales, relativo a la convocatoria de las Juntas de accionistas, y creación de una página web corporativa de la sociedad.

Quinto.- Nombramiento y reelección de los Administradores.

Sexto.- Ratificación de la delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados y para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas anuales, en los Administradores, aprobadas en la Junta General celebrada el 29 de junio de 2011.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o en su defecto, nombramiento de interventores a los efectos de redacción y aprobación de la misma.

Examen de la documentación: En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos correspondientes de la ley de Sociedades de Capital, se hace constar que en el domicilio Social, sito en Porceyo (Gijón), se encuentran a disposición de los señores accionistas, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de todos los documentos podrán los accionistas solicitar su envío gratuito.

Derecho de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta que se convoca, personalmente o por delegación conferida legalmente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos Sociales, los accionistas titulares de al menos 5 acciones, que lo acrediten de cualquiera de las siguientes formas:

a) Mediante depósito de sus acciones en cualquier Banco español dentro del territorio nacional, los cuales entregarán las tarjetas de asistencia.

b) Los que teniendo acciones en su poder, soliciten directamente a la sociedad la tarjeta de asistencia, dirigiéndose a tal efecto al domicilio social, previo depósito de las acciones hasta las 24 horas del día 22 de junio de 2012.

Gijón, 30 de abril de 2012.- Un Administrador solidario, Bernardo Cardín Zaldívar.

ID: A120029307-1